

AMBROSIO CERDÁN Y PONTERO, LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAÍS Y EL *MERCURIO PERUANO*

Pedro M. Guibovich Pérez

A José Agustín de La Puente Candamo

Cuando se trata de la Sociedad Amantes del País y de su vocero el *Mercurio Peruano* es común traer a colación, entre otros, los nombres de sus principales colaboradores: Hipólito Unanue, José Baquijano y Carrillo, José María de Egaña, José Rossi y Rubí y Jacinto Calero y Moreyra. No sucede lo mismo con Ambrosio Cerdán y Pontero. Presidente de la Sociedad y el editor del *Mercurio Peruano* entre 1793 y 1794, Cerdán fue uno de los personajes más comprometidos con el programa de reformas borbónicas implantado en el virreinato peruano a fines del siglo XVIII. No obstante su interés, la participación de Cerdán en el proyecto ilustrado criollo ha merecido escasa atención. El hallazgo de parte de su correspondencia ofrece mayor información sobre sus tareas al frente de la célebre institución al tiempo que permite añadir nuevos elementos de juicio a lo escrito en torno a la historia interna de la Sociedad fundada en Lima.¹ Con el fin de contextualizar la figura y la labor de Cerdán, esta nota se inicia con un breve recuento de los orígenes de la Sociedad de Amantes del País. En un apéndice se transcriben los documentos hallados.

De modo similar que en España, en la América española surgieron sociedades de “amigos del país». Los comienzos de la Sociedad de Amantes del País, en Lima, son conocidos. Desde 1787 se venía reuniendo una asociación privada con el nombre de Academia Filarmónica, la cual habría tenido origen, a su vez, en la Academia de la Juventud Limana, establecida en tiempos del virrey Agustín de Jáuregui (1780-1784). Esta Academia tenía por propósito servir a la “patria”, según el discurso de uno de sus socios pronunciado el 21 de abril de 1783.²

Los miembros de la Academia Filarmónica usaban seudónimos clásicos y pasaban su tiempo en la educada y cortés discusión de temas literarios y filosóficos. Aun-

que el grupo pronto de dispersó, cuatro de ellos luego de leer el prospecto escrito por Jaime Bausate y Mesa, que anunciaba la publicación de su *Diario curioso*, decidieron dar a la luz un periódico propio, en consideración a “que aquella obra dexaba un hueco bastante para las materias que se agitaban en nuestros discursos académicos”.³ Aquellos cuatro convocaron a otros cuatro para su empresa, y la nueva asociación tomó el nombre de Amantes del País.

El primer número del *Mercurio Peruano* declaró que su principal finalidad era hacer mejor conocido el país, es decir informar acerca de la historia, la geografía, la literatura y los recursos naturales, todos aspectos de los cuales se tenían noticias escasas o erróneas. En lo que toca a la Sociedad, sus estatutos no fueron escritos sino hasta 1792 por José Baquijano y Carrillo, Hipólito Unanue, Jacinto Calero y José María Egaña, y presentados al virrey Gil de Taboada en marzo de ese mismo año para su aprobación. El virrey, el 19 de octubre, aceptó los estatutos provisionalmente, quedando pendiente su aprobación definitiva por la autoridad real. Los estatutos señalaban que la Sociedad fue fundada para “ilustrar la historia, la literatura y las noticias públicas” del Perú. Estos propósitos eran idénticos a los *Mercurio Peruano*. Además, las constituciones declaraban que el patriotismo, la humanidad y la filosofía habían sido los impulsores del establecimiento de la Sociedad, y que la religión y la autoridad habían de ser respetados por sus miembros.

Con la autorización de virrey, concedida en octubre de 1792, la Sociedad celebró su primera sesión pública el 5 de enero de 1793. Irónicamente pocos días después, el 18 de enero, se produjo la partida de José Baquijano y Carrillo, y semanas más tarde la de José Rossi y Rubí, presidente y vice presidente de la Sociedad, respectivamente, a España. En esa situación de acefalia un grupo de miembros de la Sociedad dirigió un oficio al virrey, el 12 de julio de aquel año, en el que solicitaban el nombramiento del académico Ambrosio Cerdán y Pontero como presidente, en consideración “a sus superiores talentos y exquisita erudición” y “singular celo por el fomento y progresos del Mercurio que ha ilustrado con felices producciones”. Por medio de un auto, del 2 de setiembre, el virrey accedió al pedido de los académicos.⁴

La elección de Cerdán resultaba acertada ya que se trataba de un personaje poderoso e influyente en la sociedad dada su condición de miembro de la Audiencia, y como tal podía garantizar una buena relación con el gobierno virreinal. Había llegado a Lima en 1780 como alcalde del crimen y en 1784 fue promovido a oidor.⁵ Además de magistrado, era miembro de diversas instituciones académicas peninsulares⁶ y estaba plenamente identificado con el programa de reformas impulsadas por la corona. Una vez en la capital, entró en contacto con los ilustrados residentes

en la capital involucrándose en el proyecto reformista local. Promulgó un extenso reglamento para el coliseo de comedias de Lima;⁷ fue un declarado opositor de la enseñanza tradicional universitaria y como protector del Real Convictorio de San Carlos, aprobó el plan de estudios preparado por Toribio Rodríguez de Mendoza.⁸ Su vinculación con la Sociedad de Amantes del País fue temprana. En 1791 se contó entre primeros los suscritos al *Mercurio Peruano*. Consta que en julio de ese año ya asistía en las sesiones de la Sociedad, y en agosto fue nombrado socio académico. A partir de entonces firmó sus colaboraciones unas veces con el seudónimo de *Nerdacio* y otras con su nombre propio.

Bajo la presidencia de Cerdán, los miembros académicos empezaron a reunirse con mayor periodicidad. En las juntas de los días 11 y 20 de setiembre, 25 de octubre y 20 de diciembre de 1793, y 30 de enero de 1794 se trataron, entre otros, los siguientes asuntos: el nombramiento de Cerdán como presidente de la Sociedad; la adopción de disposiciones para la mejor administración económica del periódico; la distribución ordinaria de sus ejemplares y productos; la invitación a los miembros a cumplir con entregar las colaboraciones para el *Mercurio Peruano*; la elección de nuevos miembros de la Sociedad para el año 1794; y la propuesta de Cerdán de establecer dos nuevas academias, una de Leyes de Indias y Práctica Forense, y la otra de Derecho Canónico y Conciliar, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica Indiana.⁹

Durante sus dos años de existencia formal la Sociedad hizo poco excepto editar el *Mercurio Peruano*. A diferencia de sus similares peninsulares que establecieron cátedras de enseñanza técnica y humanística, y desarrollaron proyectos de desarrollo agrícola y artesanal, la Sociedad fundada en Lima existía tan solo para publicar el periódico. No extraña, pues, que Cerdán pusiese especial interés en mantener la publicación del vocero de la Sociedad y, como se verá, el mismo escribirá un par de artículos. Como presidente tuvo que hacer frente a un serio problema que se venía arrastrando desde tiempo atrás y que parece haberse agudizado a fines de 1793: la dificultad por conseguir colaboraciones para el periódico.

No era fácil mantener un periódico bisemanal debido a su costo y cuando no se contaba con artículos suficientes. El propio Unanue lo expresa en su extensa introducción al tomo X. Allí confesaba “que casi sobre la prensa formamos esta Introducción, y que hasta tomar la pluma para escribirla no sabíamos cuál sería la suerte del *Mercurio Peruano* al entrar el año de 1794”.¹⁰ Y agregaba que el destino del periódico era “fluctuar de continuo entre la ruina y la esperanza”. Contrariamente a los que pronosticaban que desaparecería, el periódico se mantuvo no obstante las dificultades económicas y sobre todo el desinterés de los miembros

académicos de la Sociedad. Las ocupaciones de estos últimos, según Unanue, era lo que les impedían “aquel dulce sosiego indispensable a las meditaciones filosóficas”; y añade que

por un cálculo prudencial se creyó, que triplicados los brazos se haría asequible una empresa con la que ya no podían unos pocos, cuyo número iba además a menoscabarse por la ausencia de dos individuos principales de feliz pluma e incubación constante [José Baquijano y Carrillo y José Rossi y Rubí]. Pero como la misma celebridad de que gozan los nuevos socios por sus empleos y luces, los agobia con un mayor peso de ocupaciones, solo han podido por la mayor parte ver con dolor la decadencia de un papel estimable, y la imposibilidad de aplicar sus manos a restaurarlo.¹¹

Unanue sostiene que en diciembre de 1793 el panorama del *Mercurio* era sombrío ya que se hallaba sin fondos y artículos, y algunos de los socios sólo deseaban verse libres de unas tareas que en otros tiempos les resultaban gratas, pero que gracias al empeño de Cerdán el futuro del periódico era alentador. Sostiene que, no obstante los esfuerzos en los cuatrimestres anteriores, no se había podido conseguir, en especial desde setiembre de 1792, tener escritas con anticipación las colaboraciones que debían publicarse. “Siempre ha sido precisa escribirlas de un día para otro”, anotó. Esto, sumado a los problemas antes mencionados, había producido que el periódico no se repartiera muchas veces a tiempo, y que los artículos aparecieran con erratas. Más aún, la premura por imprimir, a su vez, había impedido que los artículos fueran leídos por los socios académicos que actuaban como censores.¹²

En tono optimista, Unanue anunciaba que para el primer cuatrimestre de 1794 se evitarían los errores del pasado. Decía que, en cumplimiento de los acuerdos de la junta de la Sociedad, celebrada el 2 de diciembre de 1793, varios académicos habían concluido sus trabajos y otros estaban por hacerlo. A continuación anunciaba la publicación de: 1) un estudio histórico acerca de las relaciones de los gobernadores y virreyes que había tenido el Perú; 2) un elogio póstumo del Marqués de Valderios; 3) “la historia de un establecimiento piadoso”; 4) la conclusión de la historia de la mina de Huancavelica, publicada en el tomo I del *Mercurio Peruano*; 5) “la descripción geográfica de una fecunda provincia”; 6) “una introducción a la historia natural del Perú”; 7) una disertación sobre la coca; 8) una ortografía de la lengua quechua; y 9) la continuación del curso de química física que se dio a luz en el Tomo VI del *Mercurio Peruano*.¹³ En los números correspondientes de la primera quincena de enero se publicaron tan solo el elogio póstumo al Marqués de

Valderios, escrito por Cerdán; y la introducción a la historia natural del virreinato, por el fraile agonizante Francisco González Laguna, pero no los demás textos.

De modo que con el propósito de forzar el cumplimiento de las colaboraciones pendientes y, al mismo tiempo, obtener otras, en la Junta de la Sociedad del 12 de febrero, Unanue presentó a la misma un extenso plan de materias para que cada uno de los socios seleccionase la que debía redactar para su publicación en el periódico. Entonces fueron varios los socios que se comprometieron a escribir. Así, por ejemplo, el propio Cerdán eligió el estudio histórico acerca de las relaciones de gobernadores y virreyes del Perú; Vicente Morales Duárez, la legislación de los incas; Cayetano Belón, la historia del Cabildo de Lima; Tomás Méndez y La Chica, una institución eclesiástica sin mayores precisiones; Francisco Arrese y Layseca, “si es indecoroso y perjudicial que los negros enseñen el canto y bayle a las niñas; y si debería ser esta ocupación de gente honrada”; José Ignacio de Lequanda, la manera de ocupar a la gente vaga que habita Lima; Joseph Coquette, el modo de construir un canal que comuniquen Lima y el Callao y la conclusión del curso de química; Pedro Joseph Méndez y La Chica, la continuación de la historia de Huancavelica; Hipólito Unanue, los usos, comercio y virtudes de la coca; fray Francisco González Laguna, las producciones del reino mineral en el Perú; y Toribio Rodríguez de Mendoza, la historia del Colegio Convictorio de San Carlos.¹⁴ Para fines de abril de 1794 Cerdán era el único que había cumplido con entregar su texto y, por consiguiente, verlo publicado en las páginas del periódico.¹⁵ Ante la necesidad de recolectar las colaboraciones pendientes para el segundo cuatrimestre de 1794, a Cerdán no le quedó otro camino que presionar a los socios para que cumplan sus compromisos. Con ese propósito les cursó una circular, fechada el 9 de abril, y dispuso que las respuestas se archivasen “para los efectos que convengan” (Véase Apéndice documental).

De las diversas respuestas que imagino fueron enviadas a Cerdán por los académicos, tan solo han llegado a nosotros cuatro, que se transcriben íntegramente en el Apéndice documental. El primero en responder fue Francisco Arrese.¹⁶ En su carta, fechada el 11 de abril, se excusa por no haber cumplido debido a problemas familiares. Curiosamente no alude al texto que se había comprometido a escribir, sino a una oración gratulatoria en alabanza de la Sociedad. Lo cierto es que finalmente no entregó ni una ni otra.

Dos días de la respuesta de Arrese, aparece fechada la carta de Cayetano Belón,¹⁷ esto es el 13 de abril. En tono también cordial se compromete a la entrega de su texto sobre la historia del cabildo de Lima. En su condición de asesor del cabildo, Belón tenía acceso al archivo de la institución. En su carta da cuenta de haber

remitido a Cerdán unos libros de cartas del cabildo, pero le advierte que cuando le sea necesario su consulta se los solicitará. Informa asimismo del envío de tres libros de cartas. Estos envíos a Cerdán dan entender que también los estaba consultando para algún proyecto particular de cuya temática no informa. Al igual que Arrese, Belón tampoco cumplió con la redacción de su texto.

Un caso diferente es el de Hipólito Unanue. A diferencia de los antes mencionados, estuvo muy involucrado en el proyecto ilustrado mercurista y, como tal, era consciente de que su subsistencia dependía en gran medida del cumplimiento de las tareas asignadas a los socios académicos. De allí que en su carta, fechada el 14 de abril, declarase que si los académicos trabajaran a la par que Cerdán, el *Mercurio Peruano* sería "el primer periódico de la república literaria". Anuncia que tiene casi lista su disertación sobre la coca, pero que tan solo le falta revisarla y completar algunas citas, lo cual le resultaba imposible hacerlo de inmediato por su quebrantada salud. Unanue entregó su texto, acompañado de un grabado, y ambos se publicaron en los números de julio y agosto de 1794.¹⁸

La cuarta misiva corresponde a Joseph Coquette de Gallardo y está fechada el 15 de abril.¹⁹ Este tenía pendiente la entrega de la segunda parte de su curso de química, cuya primera parte había publicado en 1792,²⁰ pero que los propios editores del *Mercurio Peruano* habían suspendido para dar paso a otros artículos, a fin de que "la diferencia de asuntos que se vayan proponiendo en el intermedio excite con su variedad el agrado de los lectores".²¹ Coquette ofreció entregar su texto a la brevedad, pero al igual que sus colegas no lo hizo.

Como ya se dijo, mantener la periodicidad del *Mercurio Peruano* demandaba contar con una reserva de textos, de allí la importancia no solo de demandar el cumplimiento de entregar los artículos, sino además de administrar la correspondencia de la Sociedad a fin de ejercer un efectivo control sobre los académicos y los eventuales colaboradores. La carta del secretario de la correspondencia, José María Egaña es una buena muestra de ello. Aunque no está fechada, se la puede datar de inicios de 1794. Responde a una consulta de Cerdán acerca de los materiales existentes para continuar con la publicación del *Mercurio Peruano*. En primer lugar le informa de su encuentro con el marino y cartógrafo Andrés Baleato. A éste al parecer se le había comisionado el examen de un mapa de Porco a partir de una descripción geográfica del mismo lugar escrita por el capitán y comandante mayor de milicias Manuel López; mapa y texto habían de publicarse en el periódico. Egaña afirma que Baleato no ha concluido el cotejo del mapa, pero que no obstante ello recogerá el texto y que el plano lo hará el grabador José Vázquez, para los meses de junio o julio, a un costo de 700 pesos. Vázquez era un grabador de mucho

renombre en Lima a fines del siglo XVIII y los mercuristas no escatiman elogios acerca de su labor e inventiva.²² En la misma carta, Egaña da cuenta de estar remitiendo a Cerdán un texto sobre el proyecto para un servicio de correos por el río Esmeraldas, remitido por el administrador de correos de Guayaquil, junto con dos mapas; así como la relación de la jura realizada en Caylloma con motivo de la coronación de Carlos IV, y añade “que es lo único que a quedado aquí después de haver impreso quanto se halló para cumplir el año anterior”. Del material descrito por Egaña tan solo apareció publicada la descripción de Porco, aunque sin el mapa.²³

A pesar de los diversos problemas materiales, el *Mercurio Peruano* siguió apareciendo, pero lo incierto de su situación hacía temor lo peor. Así lo expresa fray Diego Cisneros en mayo de 1794: “Comenzamos alegremente el Tomo XI del Mercurio Peruano, quedando concluida la primera década, sin embargo de algunos incidentes fastidiosos que pudieron haber retardado, y aun impedido su continuación; estorbos inseparables de todas las obras periódicas”.²⁴ Prosigue con un elogio a Cerdán, de quien afirma que gracias a su “zelo y eficacia” y a pesar de sus ocupaciones ha sabido vencer las dificultades. Los socios –apunta– siguiendo su ejemplo prosiguen trabajando con los mejores deseos de complacer al público, “pero este se ha entibiado mucho en el fomento de tan importante obra”. Y añade: “Tal vez dirá el público que más se ha entibiado la Sociedad, y quizá no le falta razón; pero seamos todos equitativos”. A continuación expone otra dificultad mayor: los ingresos provenientes de las suscripciones no alcanzan para los gastos ordinarios de la imprenta y los repartidores. Por añadidura, la escasez de fondos impiden la publicación de mapas del virreinato.²⁵

Los afanes de Cerdán y otros académicos no fueron suficientes y el *Mercurio Peruano* dejó de publicarse a fines de agosto de 1794, y con él desapareció la Sociedad Amantes del País. En su “Oración Fúnebre” del periódico, Demetrio Guasque señaló como una de las principales causas de su extinción la irregular calidad de los escritos, lo que tuvo como consecuencia la reducción del número de suscriptores; y expresa que “oxalá se hubieran borrado casi todos, no nos hubiéramos visto en las pellejerías a que hemos sido reducidos muchas veces”.²⁶ Tiempo después de la suspensión del diario, en noviembre de 1794, Cerdán fue promovido a la Audiencia de Guatemala y semanas más tarde partió a su destino. Aun cuando la partida del principal promotor debió significar un duro golpe a los mercuristas, fray Diego Cisneros publicó, en 1795, a su costa y a nombre propio, un último volumen del periódico correspondiente al tercer cuatrimestre de 1794.

La gestión de Cerdán como presidente apenas duró un año, tiempo que le sirvió para dar mayor impulso a la vida institucional de la Sociedad. Heredó, sin embargo, dos problemas principales: la falta de colaboraciones para el periódico debido a la desorganización en la solicitud de ellas y la escasez de recursos económicos derivada de la reducción de las suscripciones. Empeñado en evitar el colapso del periódico y, por ende, de la institución, Cerdán se propuso lograr la efectiva colaboración de los socios académicos mediante la realización de juntas periódicas, la recolección de los artículos pendientes y la asignación de tareas específicas. No fue suficiente su empeño para lograr que los socios cumplieren con los compromisos adquiridos, lo cual sumado a los problemas económicos terminaron por hacer fracasar el proyecto ilustrado criollo.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Expediente para el recojo de las colaboraciones del Mercurio Peruano

f.1.r./ Expediente sobre recojer rasgos trabajados por los socios académicos. Año de 1794.

f.2.r./ Respecto de urgir el acopio de papeles para su publicación en los periódicos del próximo quadrimestre, diríjase por mi el correspondiente villete a los socios académicos encargados de extenderlo, dejándose de él copia, y agregándose las contestaciones para los efectos que convengan. Lima, 9 de abril de 1794. Cerdán [rubricado].

[al margen: Copia.] Muy señor mío. Estando ya el espirar el primer quadrimestre de este año y deviendo llenarse el próximo que inicia en mayo con el rasgo de que Vuestra Merced como digno académico está encargado, según su esmero en prodigar sus conocimientos a beneficio del público y mejor crédito de la Sociedad, no dudo me remitirá Vuestra Merced sin dilación la obra extendida por su aplicada y laboriosa pluma para que ocupe el debido lugar en los siguientes periódicos. Dios guarde a Vuestra Merced muchos años. Lima, 9 de abril de 1794. [Una rúbrica de Cerdán].

2. Cartas dirigidas a Ambrosio Cerdán

2.1 Carta de Francisco de Arrese.

Muy venerado señor mío. Aunque ha tiempo principié a escribir una oración gratulatoria en elogio de la Academia, de que es Vuestra Señoría digno gefe, no me

ha sido posible concluirla según mis deseos a causa de las tristes ocurrencias que han conturbado mi familia de cuyas atenciones no he podido desentenderme. Procuraré concluirla y la pasará a manos de Vuestra Señoría luego que lo verifique, más para complacerlo en sus justos anhelos al adelantamiento de la Sociedad porque la esperanza que tenga de que pueda mi débil pluma contribuir a su crédito y lucimiento.

Dios guarde a Vuestra Señoría los muchos años de mi deseo. Lima y abril 11 de 1794.

Besa la mano de Vuestra Señoría su más afecto servidor.

Francisco de Arrese [rubricado].

Señor don Ambrosio Cerdán y Pontero.

2.2. Carta de Cayetano Belón.

Mui señor mío y de todo mi respeto. Las expresiones con que Vuestra Señoría me honra en su carta de 9 del corriente, reconviéndome por el papel que está a mi cargo, hacen en mí una nueva obligación para concluirlo con la brevedad posible, como lo ejecutaré desde luego. Y Vuestra Señoría se servirá franquearme quando ya no le sean necesarios los libros de cavildo que remití, y los que nuevamente remito correspondientes a los años que se necesita llenar y son 4º, 5º y 6º de cartas. Si por lo que ellos ministran fuesen precisos los siguientes, se entregarán con aviso de Vuestra Señoría cuya incubación, discernimiento y luces, van ya a proveer de una obra original la más instructiva y la más libre de las sandeses, credulidades y boberías que nos presentan los impresos en que parece se propusieron sus autores creer y escribir mucho.

Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría muchos años. Lima, 12 de abril de 1794.

Besa la mano de Vuestra Señoría su siempre apasionado y seguro servidor.

Cayetano Belón [rubricado].

Doctor don Ambrosio Cerdán Pontero.

2.3. Carta de Hipólito Unanue.

Muy señor mío. El zelo y generoso empeño de Vuestra Señoría en fomentar el Mercurio Peruano serían suficientes para inmortalizar su respetable persona en la memoria de quantos persiben el presio y las ventajas que trae consigo la difusión de las luces, a no tener otras qualidades igualmente apresiabiles.

Si los grandes ingenios que forman la Sociedad trabajasen al par de su presidente, el Mercurio sería quizá el primer periódico en la república literaria. Este ha sido siempre el objeto de mis deseos, y aunque desde luego conosco que no será por mi pluma por la que lo consiga, atendida su debilidad, con todo he procurado hacer lo que ha estado de mi parte. Así tengo concluida la Disertación de la coca, la que aún no paso a las manos de Vuestra Señoría porque es presiso reveer algunos pliegos y buscar algunas sitas, lo que en la actualidad me es imposible por los quebrantos de mi salud. Vuestra Señoría, sin embargo cuente con ella pues estará en sus manos para que pase a las del censor correspondiente, antes que se concluya el gravado de la lámina.

Dios guarde a Vuesta Señoría muchos años. Lima y abril 14 de 1794.

Besa la de Vuestra Señoría su seguro y afecto servidor.

Hipólito Unanue [rubricado].

Señor Presidente de la Sociedad. Ambrosio Cerdán y Pontero.

2.4. Carta de Joseph Coquette de Gallardo.

Señor don Ambrosio Cerdán y Pontero.

Mui señor mío de todo mi respeto. Ya huviera remitido a Vuestra Excelencia mi capítulo 2. de Quimia [sic] Física si unos negocios pesados no me huviesen ocupado. Lo entregaré en todo el corriente mes, por no ser posible que se copie en estos días. Feliz si el merece la aprobación de Vuestra Señoría y la juzga digno de llenar algunos Mercurios.

Deseo que Vuestra Señoría me proporcione ocasiones de demostrarle mi respetuoso afecto, en esta inteligencia puede Vuestra Señoría mandar sin reserva lo que fuere de su agrado, asegurado de mi fina voluntad y con la misma pido a Dios guarde su vida muchos años. Lima abril 15 de 1794.

Besa la mano de Vuestra Señoría. Su afecto seguro servidor.

Joseph Coquette de Gallardo [rubricado].

2.5. Carta de José María de Egaña.

Señor Don Ambrocio Cerdán.

Mui señor mío y todo mi aprecio. Por no estar en casa el muchacho que entiende los Mercurios no remito a Vuestra Señoría un tomo 9º completo por no poderlo io formar; ba su índice que tal ves podrá servir para lo que Vuestra Señoría desea.

Aier vi a Baleato a quien entregué la descripción de Porco como Vuestra Señoría me previno no había acabado de examinar el plano pero en virtud de lo que oy me dice la recojeré mañana. El plano lo graba Vasques para el mes de junio u julio en 700 pesos dándole la plancha de cobre.

Remito a Vuestra Señoría el proiepto [sic] sobre el nuevo de jiro de correos por el Río de las Esmeraldas, remitido por el administrador de las de Guaiaquil con los dos mapas que lo acompañó, acompañó también la relación de la jura y loas representada en Cailloma con motivo de la coronación de nuestro soberano que es lo único que a quedado aquí después de haver impreso quanto se halló para cumplir el año anterior.

Ban las cartas con que se remitieron, las que estimaré me debuelva Vuestra Señoría para acaso no sirven para colocarlas en su legaxo y queda siempre de Vuestra Señoría su más afecto y seguro servidor que su mano besa.

José María de Egaña [rubricado].

Fuente: Andean Collection, Sterling Memorial Library, Yale University.

Notas

1 *Andean Collection. Sterling Memorial Library, Yale University. Las cartas de Cerdán ingresaron, como la mayor parte del fondo documental acerca del Perú, a través de las ventas que Francisco Pérez de Velasco realizó a esa universidad a principios del siglo XX. Las cartas que se transcriben junto con otros textos relacionados con la Sociedad de Amantes del País, a su vez, proceden del archivo personal del propio Cerdán.*

AMBROSIO CERDÁN Y PONTERO, LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAÍS...

- 2 *Jean Pierre Clement*, *El Mercurio Peruano (1790-1795)*. Vol. I: Estudio. *Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana*. 1997. p. 22.
- 3 *Hesperióphilo* [seudónimo de José Rossi y Rubi], "Historia de la Sociedad Académica de Amantes del País y principios del Mercurio Peruano", *Mercurio Peruano*, No. 7, 23 de enero de 1791, f. 51.
- 4 *La solicitud aparece firmada por Francisco González Laguna, Vicente Morales, Tomás de Méndez y Lachica, Jerónimo de Calatayud, Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco de Arrese, Francisco Romero, José Hipólito Unanue y José María de Egaña* (*Andean Collection. Sterling Memorial Library. Yale University*).
- 5 *Era oriundo de Barcelona; hijo legítimo de Dionisio Cerdán y de María Antonio Simón Pontero. Antes de su traslado a Lima había sido fiscal de la Audiencia de Chile* (*Guillermo Lohmann Villena, Los ministros de la Audiencia de Lima (1700-1821)*. Sevilla: *Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC*. 1974. pp. 33-34).
- 6 *Durante su estancia en España había sido admitido a la Academia de Derecho Civil y Canónico de Madrid, a la Real Academia de San José en Alcalá, a la Real Academia de Derecho Público en Madrid, y además había sido profesor en la Academia de Cánones, Liturgia e Historia Eclesiástica de San Isidro* (*Marc Burkholder y D.S. Chandler, Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*. Westport: *Greenwood Press*, 1982. pp. 86-87).
- 7 "Ordenanzas para el régimen interior y exterior del real coliseo de comedias de esta capital" (1786) en *Guillermo Lohmann*. *El arte dramático en Lima durante el virreinato*. Sevilla: *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, 1945. pp. 591-602.
- 8 "Informe del señor don Ambrosio Cerdán y Pontero, oydor de esta Real Audiencia y Juez Protector del Real Convictorio de San Carlos", *Mercurio Peruano*, No. 92, 20 de noviembre de 1791. fols. 208-213.
- 9 *Ambrosio Cerdán y Pontero, «Progresos y estado actual de la Sociedad de Amantes del País»*, *Mercurio Peruano* No.329, 27 de febrero de 1794, fols. 135-142. El artículo de Cerdán continuó en los números 330, 331 y 332.
- 10 *Hipólito Unanue, "Introducción al tomo X del Mercurio Peruano"*, *Mercurio Peruano* No. 313, 2 de enero de 1794, fol. 1.
- 11 *Ibidem*, fols. 2-3.
- 12 *Ibidem*.
- 13 *Ibidem*, fol. 4.
- 14 *Aparece incluido en el texto de Ambrosio Cerdán, "Progresos y estado actual de la Sociedad de Amantes del País"*, *Mercurio Peruano* No. 331, 6 de marzo de 1794; No. 332, 9 de marzo de 1794.
- 15 "Disertación preliminar a los apuntamientos históricos de los más principales hechos y acaecimientos de cada uno de los señores gobernadores, presidentes y virreyes del Perú, con producción del extracto de sus relaciones de gobierno y de otros documentos antiguos

inéditos para desempeñar el artículo 16 del plan de materias publicado en el Mercurio Peruano". Mercurio Peruano No. 339, 3 de abril; No. 340, 6 de abril; No. 341, 10 de abril; y No. 342, 13 de abril de 1794.

- 16 Según Mendiburu, Arrese nació en Lima. Estudió en el Seminario de Santo Toribio. Fue catedrático de Prima Escritura en San Marcos y asesor de la aduana en 1798 (Mendiburu Manuel de, Diccionario Histórico biográfico del Perú., 2a.ed., de Evaristo San Cristóbal. Lima. 1932, t. II, págs. 203-207). Por su parte Clement, informa que fue primero catedrático de Artes y a partir de 1794 de Visperas de Teología. En 1814 fue elegido diputado a las cortes. Murió en Lima el 31 de diciembre de 1815 (Jean Pierre Clement, Índices del Mercurio Peruano. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1979, p. 97).
- 17 Era oriundo de Arequipa. Abogado y asesor del Cabildo de Lima. Oidor honorario de Charcas y oidor de Lima (Clement, Índices, p. 99).
- 18 "Disertación sobre el aspecto, cultivo y comercio y virtudes de la famosa planta del Perú, nombrada Coca", Mercurio Peruano No. 372, 27 de julio; No. 373, 31 de julio; No. 374, 3 de agosto; No. 375, 7 de agosto; No. 376, 10 de agosto; No. 377, 14 de agosto de 1794.
- 19 Capitán de caballería en Guatemala en la época de la guerra contra Inglaterra. Al terminar ésta, en 1783, pasa a México, donde inspecciona minas. En 1787 llega a Lima como director del recién creado Tribunal de Minería. Era miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País (Clement, Índices, p. 104).
- 20 "Principios de Química Física para servir de introducción a la Historia Natural del Perú", Mercurio Peruano, No.183, 4 de octubre; No.184, 7 de octubre; No. 185, 11 de octubre; No. 186, 14 de octubre; No. 187, 18 de octubre de 1792.
- 21 Ibidem, No. 187, 18 de octubre de 1792, fol. 113.
- 22 Sobre Vázquez, véase Mercurio Peruano No. 3, 9 de enero de 1791, fol. 24.
- 23 Francisco López, "Descripción corográfica del partido de Porco y sus doctrinas", Mercurio Peruano No. 349, 8 de mayo; No. 351, 15 de mayo; No. 354, 25 de mayo; No. 355, 29 de mayo; No. 356, 1 de junio; No. 357, 5 de junio; No. 358, 8 de junio, fols. 59-63; No. 359, 12 de junio de 1794.
- 24 Diego Cisneros, "Introducción al Tomo XI del Mercurio Peruano", Mercurio Peruano No. 347, 1 de mayo de 1794, f. 1.
- 25 Ibidem, f. 2.
- 26 Demetrio Guasque, "Oración Fúnebre Histórico-Panegírica que en las exequias del Mercurio Peruano pronunció su padre de agua en el mismo cuarto en que aquel fue concebido", Mercurio Peruano No. 379, 21 de agosto; y No. 380, 24 de agosto de 1794, fols. 268-272.

Fuentes primarias

Correspondencia de Ambrosio Cerdán y Pontero. Andean Collection. Sterling Memorial Library, Yale University.

Bibliografía

- 1794 “Disertación preliminar a los apuntamientos históricos de los más principales hechos y acaecimientos de cada uno de los señores gobernadores, presidentes y virreyes del Perú, con producción del extracto de sus relaciones de gobierno y de otros documentos antiguos inéditos para desempeñar el artículo 16 del plan de materias publicado en el Mercurio Peruano”, *Mercurio Peruano* No. 339, 3 de abril; No. 340, 6 de abril; No. 341, 10 de abril; y No. 342, 13 de abril de 1794.
- 1791 “Informe del señor don Ambrosio Cerdán y Pontero, oydor de esta Real Audiencia y Juez Protector del Real Convictorio de San Carlos”, *Mercurio Peruano* No. 92, 20 de noviembre de 1791, fols. 208-213.
- 1792 “Principios de Química Física para servir de introducción a la Historia Natural del Perú”, *Mercurio Peruano*, No. 183, 4 de octubre; No. 184, 7 de octubre; No. 185, 11 de octubre; No. 186, 14 de octubre; No. 187, 18 de octubre de 1792.
- BURKHOLDER, Marc y D.S. Chandler
1982 *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*. Westport: Greenwood Press.
- CERDÁN Y PONTERO, Ambrosio
1794 “Progresos y estado actual de la Sociedad de Amantes del País”, *Mercurio Peruano* No. 329, 27 de febrero de 1794, fols. 135-142; No. 331, 6 de marzo de 1794; No. 332, 9 de marzo de 1794.
- CISNEROS, Diego
1794 “Introducción al Tomo XI del Mercurio Peruano», *Mercurio Peruano* No. 347, 1 de mayo de 1794, f. 1.
- CLEMENT, Jean Pierre
1979 *Índices del Mercurio Peruano*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- 1997 *El Mercurio Peruano (1790-1795). Vol. I: Estudio*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 1997.

- GUASQUE, Demetrio
1794 "Oración Fúnebre Histórico-Panegírica que en las exequias del Mercurio Peruano pronunció su padre de agua en el mismo cuarto en que aquel fue concebido", *Mercurio Peruano* No. 379, 21 de agosto; y No. 380. 24 de agosto de 1794, fols. 268-272.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
1945 "Ordenanzas para el régimen interior y exterior del real coliseo de comedias de esta capital" (1786). *El arte dramático en Lima durante el virreinato*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1974 *Los ministros de la Audiencia de Lima (1700-1821)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos - CSIC, 1974.
- LÓPEZ, Francisco
1794 "Descripción corográfica del partido de Porco y sus doctrinas", *Mercurio Peruano* No. 349, 8 de mayo; No. 351, 15 de mayo; No. 354, 25 de mayo; No. 355, 29 de mayo; No. 356, 1 de junio; No. 357, 5 de junio; No. 358, 8 de junio, fols. 59-63; No. 359, 12 de junio de 1794.
- MENDIBURU, Manuel de
1932 *Diccionario Histórico biográfico del Perú.*, 2a.ed., de Evaristo San Cristóbal. Lima, t. II, pp. 203-207.
- ROSSI Y RUBÍ, José [Hesperióphilo]
1791 "Historia de la Sociedad Académica de Amantes del País y principios del Mercurio Peruano", *Mercurio Peruano*, No. 7, 23 de enero de 1791.
- UNANUE, Hipólito
1794 "Introducción al tomo X del Mercurio Peruano", *Mercurio Peruano* No. 313, 2 de enero de 1794.